

SELLO VAYTO, DIEF NAFAVE
DIS, ARODENIL Y SEISCIENTOS,
Y OCHOENIA Y OVATIO.

2 am

que esta Ciudad celebró en catorce deste presente mes se presentó un
 Real Titulo de su Mage^d despachado a favor de Juan Onorato para
 que gozase la Baza de Alguaquil Mayor de Alcaualas desta Ciu^d
 y su Jurisdiccion = Y respecto de haberse ganado dho Real Titulo
 con buena Velacion diciendo ser del lugar de Borrellas del Ducado de
 Saboya siendo así que el dho Juan Onorato es del Regno de Francia
 como el Rey y notorio y por tal acordado y esta siendo, y comunmente
 reputado, como se verificó referido por habiendo querido despachar
 por dho Real Titulo hizo la Infamacion de dho Rey. Sufovente
 Otras dho oficio que la que se acordó ante dho Ayuntamiento, de la qual
 habiendo tenido noticia esta Ciu^d hizo contradiccion y pidió nose le entere
 que sin darle traslado para alegar mas en forma, y se mandó como pare
 ce de dho dho autos que dho Rey ante dho Ayuntamiento. Citando
 en este citado para ganar dho Real Titulo y que no se dubie notoria
 despues de mucho tiempo ignorando dha contradiccion sea bala de
 de hacer nueva Infamacion ante otro Rey. Y con ella haber ganado
 substitivamente dho Real Titulo por la Infamacion que tiene he
 cha. Y tiene entendida esta Ciu^d es solo de conocimiento del dicho
 Juan Onorato sin que presente fe de Baptismo ni otro Instrumento
 que justifique su baxen y Naturaliza. Por todo lo qual ende parecer
 que obedecido como lo está con el respeto debido el dho Real Titulo
 se suspenda darle la Posesion del dho Oficio en el Interim que se le
 presentan a su Mage^d y Señores de su Real Consejo de la camara dha
 y cones y las demas que combiniere y se alegaren sobre que desde luego
 hace la contradiccion que puede alegar en derecho hablando deudamente
 lo pide por testimonio para acudir adonde combenga